



## ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

### PROCESO LICB-IGEPN-CDEE-001-2014

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 11:00 horas del miércoles 22 de octubre de 2014, la Comisión Técnica, designada por el señor Rector de la Escuela Politécnica Nacional, mediante Resolución Administrativa N° 91-2014, la misma que se encuentra conformada por: Msc. Cristina Ramos (PRESIDENTA) Dr. Mario Ruiz (DELEGADO DEL RECTOR) e Ing. Mayra Vaca (MIEMBRO), se reúnen en la Sala de Reuniones de la Coordinación Administrativa Financiera, para proceder a la calificación y habilitación de las ofertas técnicas del proceso N° LICB-IGEPN-CDEE-001-2014, para la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA II FASE DE EQUIPAMIENTO DEL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO GEOFÍSICO: AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SISMOLOGÍA Y VULCANOLOGÍA (SNSV)”**.

La Presidenta, constatando que existe quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita se indique el estado del Proceso.

Se informa que se procedió a iniciar el proceso de Licitación con la publicación en las páginas web del Ministerio de Economía y Competitividad de España ([www.mineco.es](http://www.mineco.es)), Oficina Comercial de España en Ecuador ([www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)), del Programa Canje de Deuda Ecuador-España ([www.canjecuadorespana.com](http://www.canjecuadorespana.com)), del portal Institucional de la Escuela Politécnica Nacional ([www.epn.edu.ec](http://www.epn.edu.ec)), del Instituto Geofísico ([www.igepn.edu.ec](http://www.igepn.edu.ec)), y de la publicación en los diarios El Comercio, La Hora y en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), a las 16H00 horas del jueves 25 de septiembre de dos mil catorce. Se informa que durante el proceso mediante Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del proceso N° LICB-IGEPN-CDEE-001-2014 se realizaron **36 preguntas** por parte de los oferentes, las mismas que fueron contestadas por la Comisión Técnica. Así como también se pone en conocimiento que según el **Acta de Cierre Recepción de Ofertas Técnicas del Proceso N° LICB-IGEPN-CDEE-001-2014**, hasta las 10H00 horas del miércoles 22 de octubre de dos mil catorce, día y hora señalada en el calendario publicado en el sistema del portal, han presentado sus ofertas técnicas en sobre cerrado, en la secretaria del Instituto Geofísico, los oferentes:

ORD.	OFERENTES	CONTENIDO
1	OTECEL S.A	Un sobre conteniendo la oferta técnica en un solo anillado con 458 fojas y una memoria flash
2	INCLAM S.A.	Una caja que contienen tres carpetas en tres Tomos con 1077 fojas y un cd

Amparados en lo previsto en el inciso segundo del Art. 23 Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083 mismos que expiden regulaciones para la Etapa de Convalidación de Errores, se procederá a verificar si existen errores convalidables en las ofertas técnicas presentadas por los oferentes:



Mediante **Acta de Aperturas de Ofertas Técnicas del proceso LICB-IGEPN-CDEE-001-2014** la presidenta, dispone se realice la apertura del sobre que contiene la oferta, y se proceda a verificar el contenido de la misma, así como también se llene el cuadro de cumplimiento legal y técnico de los requisitos solicitados en los pliegos, de la cual se establece que:

**1. OTECEL S.A.-** La Comisión Técnica del proceso de Licitación solicita la convalidación de errores de la siguiente forma:

Presentar en las instalaciones del Instituto Geofísico en la Av. Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía en el Edificio de Ingeniería Civil 6to piso hasta las 15:00 horas del día jueves 30 de octubre de 2014, lo siguiente:

- Presentar el documento legal que avale la calidad de apoderado especial,
- Las garantías técnicas de los siguientes Items ( 10 enlaces microondas y central ip)
- Certificado de vida útil de los siguientes ítems( los nodos computacionales y discos de expansión)
- Certificado de libre comercialización, representación y uso de marcas ofertadas emitido por el fabricante o distribuidor local actualizado y vigente de los siguientes Items (inversores/cargadores, radios Ethernet, paneles solares, baterías 80Ah, baterías 45Ah, baterías 100Ah, reguladores de voltaje, supresores de rayos y fuentes cargadores).
- Catálogos de los siguientes Items: paneles solares, discos de expansión, baterías 80Ah, baterías 45Ah, baterías 100Ah, fuentes cargadores y anexo 20.4 impreso.
- Carta de compromiso para instalar y poner en funcionamiento de los enlaces microondas.
- Aclarar la asistencia técnica del anexo 1 referente a los sismómetros de 20 segundos.

**2. INCLAM S.A.** La Comisión Técnica del proceso de Licitación solicita la convalidación de errores de la siguiente forma:

Presentar en las instalaciones del Instituto Geofísico en la Av. Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía en el Edificio de Ingeniería Civil 6to piso hasta las 15:00 horas del día jueves 30 de octubre de 2014, lo siguiente

- Presentar el documento avalado por la Superintendencia de Compañías el listado de socios que permita verificar el mismo, por no haberse podido verificar en el portal web de la Superintendencia de Compañías.
- Presentar la declaración del impuesto a la Renta del ejercicio fiscal inmediato anterior que fue entregado al SRI del Ecuador.
- Presentar el certificado de libre comercialización, representación y uso de marcas ofertadas emitido por el fabricante o distribuidor local actualizado y vigente de los siguientes Items (inversores cargadores, paneles solares y reguladores de voltaje )
- Con respecto a los reguladores de voltaje, en la página 659 de su oferta indicar el modelo ofertado ya que en base al catálogo presentado existe una contradicción entre el modelo y las características en el voltaje, ya que los pliegos especifican 12V 24V.





Siendo las 08:15 horas del lunes 27 de octubre del dos mil catorce, la Comisión Técnica suspende la calificación hasta que se obtenga la respuesta por parte de los oferentes.

Para constancia de todo lo actuado, la Comisión Técnica del proceso de Licitación, proceden a suscribir la presente acta.

### LA COMISIÓN TÉCNICA

Msc. Cristina Ramos  
PRESIDENTA

Dr. Mario Ruiz  
DELEGADO DEL RECTOR

Ing. Mayra Vaca  
MIEMBRO

Ab. Karina Pérez  
DELEGADA ASESORÍA JURÍDICA.

Ing. Geovanna Erazo  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Ing. Bernardita Rivera Pereira  
DELEGADA PROGRAMA CANJE DE DEUDA ECUADOR -ESPAÑA

El secretario de la comisión técnica:

Sr. David Aguilar  
ANALISTA DE COMPRAS

